



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGOTRUST S. A. CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DEL 2016

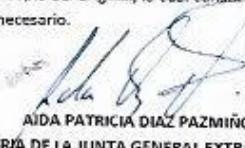
En la ciudad de Guayaquil, a los Diecisiete días del mes de Febrero del Dos Mil Diecisiete, siendo las nueve horas 39 minutos, en las oficinas de NEGOTRUST S. A. ubicadas en el inmueble signado en la Ciudadela Urdesa, calles Circunvalación #721 Intersección Ficus y Guevacaos, se instalan en Sesión los accionistas de la empresa señores: Señora AIDA PATRICIA DIAZ PAZMIÑO, propietaria de Setecientas Noventa y Seis acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América; al Señor MARIO RAFAEL DIAZ PAZMIÑO, propietario de Cuatro acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, que representan la totalidad del capital social suscrito de la empresa que es de Ochocientos Acciones. Los accionistas deciden constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS; de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

**PUNTO UNICO:** Aprobar los Estados Financieros por el período comprendido entre el 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del Dos Mil Quince. Aprobar el Informe del Presidente y del Comisario. Aprobar el reparto de utilidades y las notas complementarias.

Actúa como Director de la Junta el Señor MARIO RAFAEL DIAZ PAZMIÑO, y actúa en calidad de secretaria la Sra. AIDA PATRICIA DIAZ PAZMIÑO; y se pasa a conocer el punto único del día: "Aprobar los Estados Financieros por el período comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil quince. Aprobar el informe del director y del comisario. Aprobar el Reparto de Utilidades a los trabajadores y las notas complementarias". Toma la palabra el director de la Junta y manifiesta que una vez revisados por cada accionista los Estados Financieros y las Notas a los mismos, el Informe del Presidente y del Comisario y luego de claves deliberaciones al respecto la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos aprobar los Estados Financieros las Notas y los Informes del Presidente y Comisario, aprobar el Reparto de Utilidades a los trabajadores por el período del 1ero. de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

No habiendo otros puntos que tratar la sala concede un momento de receso para la redacción de esta Acta. Hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime, y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las trece horas.

Para constancia firman todos los Accionistas, el Director y el suscrito Secretario que certifica,  
Certifico, que el Acta que antecede es fiel copia del original, la cual consta en el Libro de Actas de la Cia. NEGOTRUST S. A., a mi cargo, al cual me remito en caso necesario.

  
AIDA PATRICIA DIAZ PAZMIÑO  
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA